**ACTA Nº 1**

**COMITÉ EVALUADOR PROCESO SCJ-SIF-MC-013-2019**

**Asunto**: Por medio de la cual procede a dar respuesta a las observaciones allegadas por STRATEGY SAS y a la aceptación del porcentaje ofertado por DIACRILICOS SAS en la invitación publica del proceso No. **SCJ-SIF-MC-013-2019** de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

El día cinco (5) de diciembre de 2019 a las 9:30 am el proponente DIACRILICOS SAS allegó justificación de la oferta presentada, la cual fue analizada por el comité evaluador, concluyendo que las razones aportadas obedecen a situaciones subjetivas, debido a que cuenta con la experiencia conseguida durante años, además de toda la infraestructura para la elaboración de los artículos a suministrar, tanto así que es fabricante Directo y no se ve en la necesidad de subcontratar para poder cumplir con la ejecución del contrato, como también hace alusión a su interés en participar en los proceso para ganar experiencia con una baja utilidad, sin poner en riesgo la estabilidad del contrato, ni tener un desequilibro económico para su empresa.

Por lo tanto, se recomendará al Ordenador del Gasto adjudicar el presente proceso a DIACRILICOS SAS en los términos y condiciones presentados en la invitación publica No. SCJ-SIF-MC-013-2019 y justificados en el documento allegado mediante la plataforma de SECOP II

Cordialmente,

**MONICA CRISTINA MUÑOZ FIGUEROA**
Miembro Comité Evaluador Jurídico

**MANUEL FERNANDO POVEDA**
Miembro Comité Evaluador Financiero